

Duración del contrato: Será desde el día primero del mes siguiente al de la adjudicación, hasta el 31 de diciembre de 1989, con posibilidad de prórrogas.

Fianza: Será definitiva en la cantidad resultante de aplicar al importe total de la adjudicación los porcentajes del artículo 82, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su tipo medio.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres; uno, con documentación personal, otro con la técnica y otro con la oferta económica (señalando los precios con IVA incluido), mensuales y anuales, por Centros y en su totalidad, conforme al Modelo de Proposición.

En el Servicio de Compras de la Diputación, sito en Calle Fernando El Católico, n.º 20, de Huelva, durante 20 días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquél en que aparezca el Anuncio de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado. No se admitirán las enviadas por Correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar al día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y en el Salón de Actos, ajustándose a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Gastos: Todos los gastos derivados del Contrato, incluidos los Anuncios, serán a cargo del adjudicatario.

Huelva, 19 de abril de 1988.- El Presidente.- El Secretario

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

ANUNCIO de subasta (PP. 437/88).

El Ayuntamiento de Mairena del Alcor convoca Subasta pública para la contratación de las obras incluidas en el P.P.O.S. 1988, colector alcantarillado y reposiciones de pavimentación calle San Fernando.

Reclamaciones contra el pliego: En el plazo de 8 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

Objeto: La contratación de las obras del colector de alcantarillado y reposición de pavimentación en calle San Fernando.

Tipo: El precio fijado por la Corporación contratante es de 17.697.147 pesetas a la baja.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá examinarse, desde las 9 a las 13 horas, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del anuncio de la licitación en el último de los Boletines (BOP y BOJA) en el que publicarán el mismo.

Garantías: La fianza provisional será del 2% del presupuesto total de las obras y la definitiva del 4% de la adjudicación de las obras.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las 9 a las 13 horas en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el BOJA.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, a las 12 horas.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en calle n.º provisto del D.N.I. n.º en pleno posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del Pliego de condiciones aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para la contratación de las obras incluidas en el P.P.O.S. 1988, colector alcantarillado y reposición de pavimentación de calle San Fernando, se comprometo a realizarlo por un importe de Ptas.

Asimismo declara reunir todas y cada uno de las condiciones exigidas en el Pliego de condiciones y establecidos con carácter general para contratar con esa Entidad.

En a de de

Documentación: Viene relacionada en el Pliego de condiciones económico-administrativas.

Mairena del Alcor, 27 de abril 1988.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA (HUELVA)

ANUNCIO de concurso (PP. 454/88).

Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva), por la que se anuncia concurso, referente a la contratación del servicio de Limpieza de Edificios Públicos Municipales.

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios de limpieza de los edificios público municipales, cuya relación se detalla en el Pliego de Condiciones.

Tipo: Dada la naturaleza del contrato, no se señala tipo de licitación.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de 4 años.

Expediente: El expediente estará de manifiesto en los Oficinas Municipales de 9 a 13 horas, donde podrá ser examinada por los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Fianza provisional: 20.000 Pts.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe de adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en provisto de D.N.I. núm. expedido en (por su propios nombre y derecho o en representación de con domicilio en y C.I.F. n.º) enterado del anuncio publicado en BO de de fecha y de cuantas condiciones y requisitos se exigen, se comprometo a prestar el servicio de Limpieza de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Punta Umbría y efectuarlo en los términos del Pliego de Condiciones que rigen el Concurso y que declaro conocer expresamente, en la cantidad anual de (en letra y números) Pts. (IVA incluida)

(Lugar, fecha y firma)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BO del Estado.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Documentación: Los licitadores deberán presentar los documentos a que se hace referencio en el art. 8.º del Pliego de Condiciones.

En Punta Umbría, 3 de mayo de 1988.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO (PP. 455/88).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 28 de abril de 1988; el expediente de contratación y de apertura del procedimiento de adjudicación y existiendo consignación presupuestaria hasta 53.500.000 ptas/año, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Mantenimiento y conservación del alumbrado público de la Ciudad.

Forma de adjudicación: Concurso Abierto.

Tipo de licitación: No se establece un presupuesto definitivo, por lo que la licitación versará sobre los precios unitarios de los elementos que integran el Anexo I de los Pliegos de Condiciones. No obstante se garantiza una facturación mínimo anual de 25.000.000 ptos.

Plazo de duración: 4 años.

Fecha de comienzo: Dentro de los 20 días siguientes a la notificación de la adjudicación.

Exposición de pliegos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Reclamaciones contra los pliegos: Durante los ocho primeras días del plazo concedido para la presentación de pliegos.

Garantía provisional: 335.000 ptas.

Clasificación de contratista: I-1-d.

MODELO DE PROPOSICION

Dan , mayor de edad, vecino de , con domicilio en C/ , número , con D.N.I. , obrando en su propio nombre lo, mediante poder bastante otorgado a su favor por , C.I.F. n° , en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base al concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar el servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público de la Ciudad, los cuales acepta en su integridad, y del correspondiente anuncio de licitación publicado en el BOE de fecha , se compromete a la realización del servicio, conforme a los expresados Pliegos, por precios unitarios que figuran a continuación: (Precios referidos al Anexo I de estos Pliegos). Lugar, fecha y firma del proponente.

Presentación de pliegos: Se presentarán en mano durante los 20 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el

Boletín Oficial del Estado, en horas de 10 o 12, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

Documentación a presentar: Se presentará en dos sobre e irá referida a los siguientes extremos:

- Sobre A «Proposición»:
 - Proposición económica.
 - Relación de la organización prevista para el servicio.
 - Exposición del servicio de vigilancia.

Documentación o creditativa de la experiencia de la Empresa en este tipo de trabajos.

- Otras referencias.

Sobre B «Capacidad para contratar».

- Documenta de clasificación empresarial.
- Acreditación de la personalidad.
- Poder para la representación, en su caso.
- Declaración respecto al art. 9 del RCE.
- Justificante de hallarse al corriente de los obligaciones tributarias.

Certificado del INSS de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social.

Acreditación del último pago de cuotas a las Seguridad Social (TC1 y TC2).

Resguardo del pago de la fianza provisional.

En caso de tratarse de empresa extranjera justificará que cumple los requisitos de los artículos 24 y 25 del RCE.

Huelva, 2 de mayo de 1988. – El Alcalde. – El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: RAT 12.926, 149-519) (PP. 414/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10º. del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. 41004-SEVILLA.

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Empalme.
Final: Futuro C.T. Hospital Cinco Llagas.
Términos municipales afectados: Sevilla.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 3.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: RHV 12/20 KV 1 x 150 Al + H16.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto en Ptas.: 28.047.000.
Referencia R.A.T.: 12.926 – Expediente: 149.519.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sito en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunos,

en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 19 de abril de 1988. – El Delegado, José Luis Muñoz Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: RAT 12.927, 149-538) (PP. 461/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10º. del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. 41004-SEVILLA.

LINEA ELECTRICA: Línea N° 1 a 220 KV. a Subestación Don Rodrigo.

Origen: Apoyo 20-21 de línea 220 KV. Dos Hermanos-Santiponce a Lancha.

Final: Subestación Don Rodrigo.
Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra.
Tipo: Aérea Doble circuito.
Longitud en Km.: 6,100.
Tensión de servicio: 220 KV.
Conductores: Al-ac. 454,5 m/m².